



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de marzo de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz

En nombre de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y en vista de los debates que sobre Burundi tendrán lugar en el Consejo de Seguridad el 9 de marzo de 2017, transmito por la presente un informe acerca de las actuales actividades de la Comisión en Burundi.

Le agradecería que tuviera a bien hacer llegar la presente carta y su anexo a los miembros del Consejo de Seguridad y distribuirla como documento del Consejo.

Reitero mi compromiso con la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz en relación con Burundi.

(Firmado) Jürg Lauber
Presidente de la configuración encargada de Burundi
de la Comisión de Consolidación de la Paz



Anexo de la carta de fecha 8 de marzo de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz

Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la situación en Burundi

En vista de las consultas del Consejo de Seguridad sobre Burundi que se celebrarán el 9 de marzo de 2017, quisiera informar sobre mi labor como Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas.

1. Actividades de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz desde la última exposición informativa presentada al Consejo de Seguridad (18 de marzo 2016)

Del 4 al 9 de julio de 2016, viajé a Burundi y Dar es Salaam (República Unida de Tanzania) a fin de proseguir el diálogo con el Gobierno y las principales partes interesadas, así como con el Excmo. Sr. Benjamin Mkapa, Facilitador de la Comunidad de África Oriental para el diálogo entre las partes de Burundi y ex Presidente de la República Unida de Tanzania, Benjamin Mkapa.

Los días 7 y 8 de noviembre de 2016, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Burundi, Sr. Paolo Lembo, y yo convocamos a Ginebra a los principales asociados multilaterales de Burundi a fin de celebrar consultas socioeconómicas sobre Burundi. El Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea y varios representantes del equipo de las Naciones Unidas en Burundi participaron en las consultas.

Mi enfoque global de la consolidación de la paz se ha mantenido integral, es decir, vinculado a los tres pilares del mandato de las Naciones Unidas. En 2016, celebré seis reuniones de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz e informé al Consejo de Seguridad en tres ocasiones (una vez oralmente y por escrito en dos ocasiones).

2. Evaluación de la situación actual en Burundi

En sus últimas reuniones, los miembros de la configuración escucharon informes de varias entidades de las Naciones Unidas en los que se subrayó que la situación en Burundi requería una atención y apoyo sostenidos de los asociados internacionales, por ejemplo:

- Informes de los mecanismos de vigilancia de los derechos humanos relativos a la situación de la seguridad pública y los derechos humanos, en particular sobre los actos de violencia y las violaciones de los derechos humanos, así como sobre las presiones de que son objeto las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos.

- Informes del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención de Conflictos, en particular en Burundi, Jamal Benomar, sobre el estancamiento político actual, en particular sobre la falta de confianza entre el Gobierno y la oposición y la situación de los medios de comunicación, así como sobre los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para encontrar una solución política de la crisis.
- Informes del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el equipo de las Naciones Unidas en Burundi sobre el deterioro de la situación socioeconómica.

En lo que respecta a la situación socioeconómica, las consultas que tuvieron lugar en Ginebra los días 7 y 8 de noviembre de 2016 fueron particularmente esclarecedoras:

- Los cinco asociados participantes de Burundi coincidieron en la opinión de que Burundi estaba atravesando graves dificultades macroeconómicas que se reflejaban en un crecimiento negativo del producto interno bruto en 2015 y 2016. La inseguridad alimentaria afectaba a una zona de Burundi mucho más amplia que en 2015, y los precios al consumidor iban en aumento.
- Señalaron que la seguridad alimentaria y la agricultura, la salud y la educación eran los sectores más gravemente afectados por la situación actual.
- Además de esos sectores, en Ginebra se puso de relieve la necesidad de una colaboración macroeconómica más amplia con Burundi, por cuanto la disminución de los ingresos fiscales (en parte asociada con la disminución de las inversiones y del apoyo presupuestario directo) estaba ejerciendo presión sobre el presupuesto nacional.
- En vista de esos indicadores económicos, los asociados de Burundi seguían dispuestos a atender las necesidades de la población y evitar un mayor deterioro de la situación.

Sin dejar de reconocer la importancia de la contribución de Burundi a las operaciones de mantenimiento de la paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas, los miembros de la configuración expresaron su preocupación por las señales de retirada enviadas por el Gobierno de Burundi a sus asociados regionales e internacionales, por ejemplo, suspendiendo su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Acogemos con beneplácito el hecho de que, el 24 de febrero de 2017, el Gobierno de Burundi haya transmitido al ACNUDH en Ginebra un proyecto de acuerdo entre la República de Burundi y las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Oficina del ACNUDH en Burundi.

No obstante, albergo el temor de que, ante esa situación, los asociados internacionales decidan desentenderse de sus compromisos con el Gobierno y el pueblo de Burundi.

3. Ideas sobre el camino a seguir en favor de esfuerzos en la consolidación de la paz

La consolidación de la paz en Burundi requiere una visión a largo plazo y esfuerzos sostenidos. Abandonar Burundi ahora significaría desperdiciar los esfuerzos anteriores y poner al país y su población en riesgo de conflictos recurrentes.

Si bien la responsabilidad primordial por el bienestar del pueblo de Burundi recae en el Gobierno de Burundi, los asociados internacionales deben mantener su apoyo a las iniciativas en curso encaminadas a lograr una solución pacífica de la crisis en Burundi.

Por lo tanto, quisiera invitar a los asociados regionales e internacionales de Burundi, en particular las partes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, a mantener y, de ser posible, intensificar su apoyo en las esferas de la paz y la seguridad, los derechos humanos, la reconciliación política y la creación de instituciones, así como con respecto a la ayuda humanitaria, el desarrollo socioeconómico y la preparación de elecciones dignas de crédito, pacíficas y democráticas en 2020.

Al mismo tiempo, invito al Gobierno de Burundi a que reconozca la buena voluntad de sus asociados para facilitar los esfuerzos de colaboración de la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y las Naciones Unidas con Burundi a fin de aunar esfuerzos con Burundi para impulsar el diálogo entre todos los burundeses y fortalecer la cooperación con la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Acojo con beneplácito los esfuerzos de reconciliación en Burundi, así como el diálogo en curso dentro y fuera del país. Me felicito asimismo de los esfuerzos del facilitador del diálogo entre las partes de Burundi de la Comunidad de África Oriental, y deseo ofrecerle las seguridades del apoyo constante de la configuración a su labor. Estoy convencido de que sería muy beneficioso para los Estados Miembros que en algún momento el facilitador informe al Consejo de Seguridad y la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre la marcha del diálogo entre las partes de Burundi.

4. Actividades en curso y previstas de la Configuración

Tengo previsto viajar a Burundi del 27 al 31 de marzo de 2017, a fin de:

- Recoger impresiones de primera mano acerca de la situación sobre el terreno
- Reunirme con el Gobierno, la oposición y la sociedad civil
- Continuar el diálogo socioeconómico
- Informar al Gobierno sobre mis conversaciones en curso con los asociados de Burundi.

Considero que la continuación del diálogo socioeconómico es no solo una oportunidad para hacer frente a las dificultades socioeconómicas, sino también un medio para aumentar la confianza entre el Gobierno y sus asociados internacionales.

Con posterioridad a mi próxima visita a Burundi, seguiré trabajando con los miembros de la configuración, incluidos el Gobierno de Burundi y con el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, en diversas actividades de consolidación de la paz con miras a apoyar a Burundi en su camino hacia la paz sostenible. Las actividades de la Configuración seguirán llevándose a cabo en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y seguirán examinándose con los asociados internacionales, regionales y subregionales, en particular el facilitador del proceso dirigido por la Comunidad de África Oriental.

Mantendré al Consejo de Seguridad informado sobre mi visita a Burundi y mi labor prevista, de conformidad con la práctica establecida.
